

## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2  MODIFICACIÓN  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

sin alterar estructura

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE  
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano  Rural

NUMERO DE PERMISO
<b>78</b>
FECHA
<b>19 AGO. 2016</b>
ROL S.I.I.
<b>101-13</b>

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. OM. / 201601311
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 67602 de fecha 03-07-2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN JARDÍN INFANTIL "MAGU'S EIRL" para el predio ubicado en calle/avenida/camino DOMINGO TOCORNAL N° 482 -----, Lote N° 12, Manzana 7 Localidad o Loteo DOMINGO TOCORNAL, Sector URBANO, Zona H2 del Plan Regulador COMUNAL, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO CALIFICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----
- Plazos de la autorización especial : -----

#### 4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
JAIME CISTERNA AHUMADA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.		
SEBASTIAN ESTEBAN ROMAN CRISOSTOMO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (SI PROCEDE)	R.U.T.		
SEBASTIAN ESTEBAN ROMAN CRISOSTOMO			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

19 AGO. 2016

**5.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 208.994
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 3.135
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 4.607
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201600037440	FECHA 17-08-2016
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA -----

**NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)**

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18.695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5° del Art. 116 de la L.G.U.C., el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- El proyecto consiste en la ampliación de 2,397 m2 en primer piso, correspondiente a bodega.
- 4.- Queda exento de proyecto de cálculo según lo indicado en inciso final del Art. 5.1.7. de la O.G.U.C., adjunta declaración de propietario.
- 5.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados. Además, deberá adjuntar certificados de dotación de instalaciones respectivas.

**DESGLOSE DE SUPERFICIES**

APROBACIONES	TIPOLOGÍAS	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL
		UNI.	PISOS			1	2	3	4	5	
PE N° 392/1971	PAREADA	1	1	VIVIENDA	64,730						64,730 m2
POM N° 07/2013	PAREADA	1	1	EDUCACIÓN	9,670						9,670 m2
PRESENTE SOLICITUD	PAREADA	1	1	EDUCACIÓN	2,397						2,397 m2
					76,797						76,797 m2

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
PE N° 392 DEL 14-12-1971	64,73	RE N° 904 DEL 31-05-1972	64,730 m2
POM N° 07 DEL 23-01-2013	9,67	REOM N° 122 DEL 10-10-2014	9,670 m2
PRESENTE SOLICITUD	2,397	PRESENTE SOLICITUD	2,397 m2
SUP. TOTAL	76,797 m2	SUP. TOTAL	76,797 m2



**ROMINA BERRIOS SILVA**  
**ARQUITECTO REVISOR**  
**JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(S)**  
 ARQUITECTO REVISOR: PABLO ANDRÉS VERGARA MADARIAGA

19 AGO. 2016



**MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO**  
**ARQUITECTO**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**

**DISTRIBUCIÓN:**  
 -INTERESADO  
 -OFICINA DE PARTES  
 -INE  
 -DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN  
 -ARCHIVO EXPEDIENTE OM. / 2016-X01311